

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA ARQUITECTURA & DISEÑO ARCHDISEN CÍA.  
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Quitumbe N60-161 y Av. del Maestro, del barrio El Rosario, Parroquia de Cotocollao, Cantón Quito, Provincia de Pichincha;

se encuentran reunidos los señores: **Renato Nicolás Cevallos Ferrín y Ronny Santiago Guarderas Luna**, por sus propios derechos y en calidad de socios de la compañía **ARQUITECTURA & DISEÑO ARCHDISEN CÍA. LTDA.**, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	%
Renato Nicolás Cevallos Ferrín	500	500	50	50
Ronny Santiago Guarderas Luna	500	500	50	50
TOTAL	1.000	1.000	100	100

Actúa como Presidente el señor D.P Renato Cevallos Ferrín y actúa como secretario el Arq. Ronny Santiago Guarderas Luna en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía. La presidencia expresa que por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía **ARQUITECTURA & DISEÑO ARCHDISEN CÍA. LTDA.**, deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, por lo que se declara constituida e instalada la sesión, y propone que los puntos del orden del día sean los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerente correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación del informe de la comisaria, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
4. Destino de las utilidades.
5. Resolución respecto de la donación del Arq. Ronny Guarderas Luna, socio de la compañía.

## 6. Conocimiento y aprobación del presupuesto anual de la compañía.

Sometido a consideración el orden del día, los socios presentes que representan la totalidad del capital pagado, aceptan los puntos a tratarse por unanimidad. En este sentido el presidente declara instalada la junta general y da paso a tratar el primer punto del orden del día:

Se da lectura al informe presentado por el Arq. Ronny Guarderas Luna, representante legal de la compañía, quien notifica a la junta sus estrategias y resultados administrativos para el año finalizado, se somete a votación y el mismo es aprobado por unanimidad.

Se pasa al segundo punto de orden, la señorita comisaria da lectura a su informe, el cual es aprobado por unanimidad.

Sobre el tercer punto de orden se procede a la revisión de los estados financieros correspondientes al año 2014 y se aprueba por unanimidad los resultados expuestos en los mismos.

Respecto del cuarto punto, el Arq. Ronny Guarderas Luna, Gerente General de la compañía ARQUITECTURA & DISEÑO ARCHDISEN CÍA. LTDA., pone en conocimiento que la compañía obtuvo una utilidad de USD 213,46, se realizó el pago de impuesto a la renta de USD 75,30, se asignó a reserva legal USD 11,24. Los socios manifiestan su deseo de que la utilidad obtenida de USD 213,46, se mantenga como utilidades acumuladas.

En lo que se refiere al quinto punto, el Arq. Ronny Guarderas Luna, Gerente General de la compañía ARQUITECTURA & DISEÑO ARCHDISEN CÍA. LTDA., manifiesta su deseo de donar USD 405,81, cuyo monto fue invertido directamente para publicidad, a continuación se aprueba la decisión de recibir abiertamente el donativo de parte del socio y se autoriza el registro contable como Otros Ingresos.

En relación al sexto punto, el Arq. Ronny Guarderas Luna, Gerente General de la compañía ARQUITECTURA & DISEÑO ARCHDISEN CÍA. LTDA., pone a consideración el proyecto de presupuesto anual, los socios resuelven apropiadas las decisiones tomadas para manejo financiero de la compañía y se establece un nuevo presupuesto proyectado a responder a la inversión de publicidad que se realizó con fondos de la empresa y con préstamo del socio Arq. Ronny Guarderas.

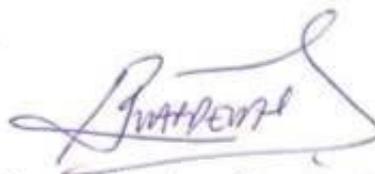
El monto proyectado para el presupuesto se propone en incremento mínimo del 300% de los ingresos brutos para cubrir gastos operacionales de la empresa. Cabe recalcar que los trabajos que se han desarrollado es este período, y los que se están ejecutando cumplen con la ley de propiedad intelectual.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción de la presente Acta de Junta General, se reinstala la sesión, la misma que por pedido del señor Presidente, dice que se dé lectura de la misma, los presentes por unanimidad deciden aprobarla sin modificaciones.

Se levanta la Sesión a las 13:30 horas, firmando para constancia el Presidente y el Gerente General, socios que conforman la totalidad del capital pagado.



**D.P. Renato Nicolás Cevallos Ferrín**  
Presidente



**Arq. Ronny Santiago Guarderas Luna**  
Secretario